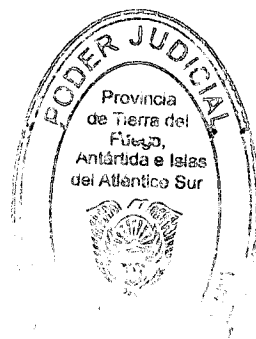




Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"



USHUAIA, 17 de febrero de 2017.-

AL CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

S / D

Por disposición de S.S., tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa n°: 33989/2016, caratulada: "IBARRA BRAVO, MARIA ELIANA S/ DCIA.", que tramita por ante este JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1 del DISTRITO SUR, sito en la calle Congreso Nacional N° 502 de esta ciudad (e-mail: juzinstruccion1ush@justierradelfuego.gov.ar – te.: 02901-429572) a cargo del Doctor JAVIER de GAMAS SOLER, Secretaría Penal a mi cargo, por subrogancia legal, a fin de solicitarle, quiera tener a bien remitir a estos estrados toda la documentación relacionada a la autorización de trabajos y/o movimientos de restos humanos, realizados en el Cementerio "Antiguos Pobladores" y en el periodo comprendidos en el mes de Noviembre del año 2016.

Saludo a Ud. muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/02/17	Hs. 13:02
Numero: 95	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	


SERGIO A. PEPE
Prosecretario de Instrucción

